



En la ciudad de Corrientes, a veinte días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, se da inicio de manera remota por la plataforma Google Meet, en el Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, presidido por la Señora Decana Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone y asistida por el Señor Secretario de Extensión Universitaria, Ing. Jeremías Adrian García Cabrera. -----

Consejeros presentes en la Sesión: Enrique Rafael Laffont, Laura Cristina Ana Leiva, José Guillermo Seijo, Nelly Lidia Jorge, Belén Andrea Acevedo, Víctor José Toranzos, Natalia Andrea Serrano, Viviana Raquel Bercheñi, Yanina Medina, Daniela Jaqueline Sasovsky, Daniel Alejandro Esquivel Sosa, Manuel Alejandro Barceló Noguera, Carlos Nahuel Franco, Federico Bracho Fernández, Viviana Ysabel Sosa y Cristian Oriel González. -----

Se inicia la sesión a la hora 15:10, con la presencia de los Sres. Consejeros: Enrique Rafael Laffont, Laura Cristina Ana Leiva, José Guillermo Seijo, Nelly Lidia Jorge, Belén Andrea Acevedo, Víctor José Toranzos, Natalia Andrea Serrano, Viviana Raquel Bercheñi, Yanina Medina, Daniela Jaqueline Sasovsky, Daniel Alejandro Esquivel Sosa, Manuel Alejandro Barceló Noguera, Carlos Nahuel Franco, Federico Bracho Fernández, Viviana Ysabel Sosa y Cristian Oriel González. -----

La Sra. Decana da la bienvenida a los nuevos consejeros. Por el Claustro de Profesores Titulares, la Dra. Belén Andrea Acevedo y el Dr. Víctor José Toranzos. Por el Claustro de Profesores Adjuntos, la Prof. Viviana Raquel Bercheñi. Por el Claustro Docente, Subclaustro Auxiliares de Docencia, la Lic. Yanina Medina, y por el Claustro de Graduados, la Lic. Daniela Jaqueline Sasovsky.

También menciona a quienes han renovado su mandato: por el Sector No Docente, Cristian Oriel González, y por el Claustro de Profesores Titulares, el Dr. Enrique Rafael Laffont.

Finalmente desea a todos una tarea exitosa en pos del logro de los objetivos.

A continuación la Sra. Decana señala que en el contexto de la situación de emergencia sanitaria se debe proceder a la elección del Vicedecano según lo establece el Estatuto Universitario, y también a la elección de un Consejero Profesor ante el Consejo Superior, y su respectivo suplente. El *Artículo 32° del Estatuto de la UNNE, inciso i)* establece que una de las funciones del Consejo Directivo es elegir entre los miembros Profesores Titulares, la figura del Vicedecano. El *Artículo 40°* establece la duración de su mandato, con un plazo máximo de 4 años. En tanto que el *Artículo 49°*, en relación con la elección del Delegado al Consejo Superior de la Universidad, establece que se hará esta elección por voto nominal y público para los Consejeros Profesores de cada Facultad, que elegirán un representante al Consejo Superior por simple mayoría y también se elegirá un número igual de suplentes.

Por Resolución 321/18 el Consejo Directivo designó como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste al Dr. Enrique Rafael Laffont, por el término de cuatro años y mientras mantenga su condición de Consejero Directivo. Esta resolución fue prorrogada por la Resolución 6625/20 Ad-Referéndum de la Rectora de la UNNE, hasta la realización de las respectivas elecciones. Es una resolución de carácter general, por la que debido a la pandemia se había prorrogado el mandato tanto de Consejeros como de Delegados al Consejo Superior, Decanos, Vicedecanos, en cada Unidad Académica. Por ese motivo, tanto el mandato del Dr. Laffont como así de otros Consejeros, había estado prorrogado hasta tanto se realicen las elecciones, hecho que ya se ha producido, y ya han asumido los nuevos Consejeros. El *Artículo 52°* del Estatuto establece que en la sesión ordinaria siguiente a la designación de los consejeros se debe proceder a la elección del Vicedecano. La figura de Vicedecano debe estar ejercida por un Consejero Directivo que pertenezca al Claustro de Profesores de la Unidad Académica.

Previo a la elección, se procede según lo habitual, a tomar asistencia a los consejeros, para corroborar y asegurar el quórum.

Consejera Leiva: solicita la palabra y propone, porque considera que es la persona más idónea en el contexto actual, al Prof. Enrique Laffont como Vicedecano. A continuación justifica su propuesta, señalando que va dirigida sobre todo a los más jóvenes, que no conocen sus inicios. El Dr Laffont es Licenciado en Zoología y Doctor de la UNNE en Biología, por lo que es egresado de esta Facultad. Se inició en la docencia universitaria en el año 83, y transitó por todos los cargos jerárquicos dentro de la carrera universitaria, accediendo en el 2011 al máximo cargo, el de Profesor Titular. Su trayectoria en



investigación ha conducido a que hoy sea investigador docente, con categoría II. Se destacan las acciones llevadas a cabo a raíz de los vínculos que posee; por ejemplo, ha elaborado el proyecto de creación del Centro de Investigaciones del Macrossistema Iberá (CIMI), del cual fue Director y Coordinador hasta el año 2017, en un acuerdo con el gobierno de la Provincia de Corrientes. Ha sido Coordinador de Área y Director de Departamento de Biología, y desde hace 5 años se desempeña como Vicedecano, de manera activa, desarrollando diversas tareas y con una actitud de colaboración diaria y permanente, en apoyo a la Decana. En lo que hace a las tareas de Consejo, siempre está dispuesto a colaborar, a escuchar, a ayudar, a elaborar un gran número de despachos, a coordinar la tarea de los demás consejeros, logrando una labor muy eficiente del conjunto. Finalmente, cabe destacar que lo ha votado más del 50% del Claustro Docente Titular, lo cual habla del apoyo que tiene y que los docentes desean que esté en el Consejo y combinado con su trayectoria y lo que ha demostrado en su desempeño como Vicedecano, reitera que considera que es la persona más idónea para ser elegido nuevamente como Vicedecano.

Consejera Bercheñi: agrega a lo que dijo la Dra. Leiva que una de las características sobresalientes del Dr. Laffont es que su Despacho siempre es de puertas abiertas, y que desde que era Auxiliar Docente le tocó compartir distintos trabajos y propuestas con el Vicedecano, que automáticamente se convirtieron en una tarea en equipo y con su apoyo cotidiano. Culmina señalando que además comparte la propuesta de la Dra. Leiva por el compromiso del Dr. Laffont con las líneas de trabajo que se definieron en el equipo de gestión.

Consejero Esquivel Sosa: expresa su acuerdo con la propuesta de la Dra. Leiva porque observa que el Dr. Laffont es una persona comprometida con las tareas de la institución, y que en su actuación como consejero estudiantil recibió mucho apoyo del Vicedecano, que respondió permanentemente a sus consultas. Desde el Claustro Estudiantil y en particular del bloque de Franja Morada señala que los tres representantes acompañan la propuesta.

Consejera Serrano: destaca sobre todo el apoyo recibido del Dr. Laffont en cuanto a su desempeño en el Consejo, donde los más jóvenes aprenden mucho en todo lo relacionado a la institución, y sumado a lo expresado por los otros consejeros, expresa también su apoyo a la propuesta de la Dra. Leiva.

Consejero Toranzos: señala que cuando se desempeñó como Director del Dpto. de Ingeniería recibió en todo momento el apoyo del Dr. Laffont para llevar adelante las tareas vinculadas a ese rol, y que por todo lo que conoce acerca del accionar del Vicedecano apoya la propuesta de la Dra. Leiva.

Consejero Seiyo: se suma a la propuesta de candidatura del Dr. Laffont, señalando que se conocen desde que llegó a Corrientes, hace mucho tiempo, y han compartido la labor docente en el Departamento de Biología, y luego en distintas instancias de la gestión a través del Consejo particularmente, así que por lo que ha demostrado como docente, como Consejero y como Vicedecano, son argumentos suficientes como para mantener su postulación a Vicedecano.

Consejera Sosa: desde la Agrupación MUCE, de la cual es representante como Consejera, junto al Consejero Bracho y toda la Agrupación, se ha tomado la decisión por mayoría, de proponer para el cargo al miembro del Consejo que consideran que reúne las condiciones, y por su accionar y su manera de actuar, respetuosa, responsable, proponen como Vicedecana a la Dra. Laura Leiva.

Consejera Medina: expresa su total apoyo al Dr. Laffont como Vicedecano, coincidiendo con todo lo expresado sobre su persona.

Consejera Acevedo: manifiesta su apoyo a la propuesta para reelegir al Dr. Laffont, adhiriendo a todas las palabras expresadas.

Consejera Sasovsky: señala que conoce al Dr. Laffont desde que era alumna, y ha trabajado con él, hasta el día de hoy, en la cátedra Invertebrados, que es una persona muy querida, muy respetada, muy comprometida en todo lo que hace en el trabajo, con los alumnos, con lo que tiene que ver con la educación, así que expresa también su apoyo para su elección como Vicedecano.

Consejero González: apoya la candidatura del Vicedecano hecha por la Dra. Leiva y agradece al Dr. Laffont por todo lo que le ha enseñado, por su actuación como profesor, como Vicedecano y sobre todo como persona. Destaca lo señalado que las puertas de su oficina están siempre abiertas.



Decana: hay dos mociones: la propuesta realizada por la Dra. Laura Leiva de proponer como Vicedecano para el período 2020-2024 al Dr. Enrique Laffont; y la segunda propuesta realizada por la Consejera Sosa, de proponer como Vicedecana a la Dra. Laura Leiva. Invita a proceder a la votación de manera nominal, y el Ing. García Cabrera tomará nota de los votos.

Secretario García Cabrera: voy a nombrarlos por orden alfabético de apellido:

Consejera Acevedo: voto por el Dr. Laffont;

Consejero Barceló: voto por el Dr. Laffont;

Consejera Bercheñi: voto por el Dr. Laffont;

Consejero Bracho: voto por la Dra. Leiva;

Consejero Esquivel Sosa: voto por el Dr. Laffont;

Consejero Franco: voto por el Dr. Laffont;

Consejero González: voto por el Dr. Laffont;

Consejera Jorge: voto por el Dr. Laffont;

Consejero Laffont: voto por el Dr. Laffont;

Consejera Leiva: voto por el Dr. Laffont; y agradece a la Agrupación MUCE los adjetivos que han tenido hacia su persona;

Consejera Medina: voto por el Dr. Laffont;

Consejera Sasovsky: voto por el Dr. Laffont;

Consejero Seijo: voto por el Dr. Laffont;

Consejera Serrano: voto por el Dr. Laffont;

Consejera Sosa: voto por la Dra. Leiva;

Consejero Toranzos: voto por el Dr. Laffont;

Secretario García Cabrera: se registraron 14 votos a favor del Dr. Laffont y 2 votos a favor de la Dra. Leiva.

El Consejo Resuelve: 1º) Designar como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE, al Profesor Titular de la misma Dr. Enrique Rafael LAFFONT, por el término de 4 años (período 2020-2024) y mientras mantenga su condición de Consejero Directivo. 2º) Remitir copia de la presente Resolución para conocimiento de las Autoridades de la Universidad.

Consejero Laffont: agradece las palabras de la Dra. Leiva y de todos los consejeros que hablaron a favor de su persona, y al apoyo y la confianza recibidos de la gestión. Expresa también su agrado por haber integrado el equipo de gestión y destaca el trabajo realizado junto a los miembros del Consejo.

Decana: felicita al Dr. Laffont y señala al Cuerpo del Consejo que, más allá de la relación familiar que la une al Dr. Laffont, encontró en él un magnífico compañero de trabajo que realmente acompaña, y no sólo acompaña sino produce ideas y proyectos desde un lugar muy cercano, y también desde un lugar muy aportante de ideas a la diversidad que tiene esta Facultad, así que reitera las felicitaciones por su logro personal y lo que está recogiendo después de tantos años de trabajo y de llevar la FaCENA como insignia de cabecera.

Seguidamente la Sra. Decana invita a proceder a la elección de Delegados al Consejo Superior. Los que van a emitir su voto, por una razón estatutaria, son los Consejeros del Claustro de Profesores Titulares y Adjuntos. Propone como representante Titular ante el Consejo Superior a la Dra. Laura Leiva y como Suplente al Dr. Guillermo Seijo. Destaca de ambos la formación científica, disciplinar, que se han desenvuelto en tareas muy importantes de gestión, tanto dentro de la Facultad como en institutos de investigación dependientes del CONICET, por lo que son docentes investigadores que están muy bien preparados para representar a la FaCENA en el Consejo Superior. Invita a proceder a la votación.

Secretario García Cabrera: siguiendo la misma metodología, serán nombrados en orden alfabético a los consejeros del claustro de Titulares y Adjuntos:

Consejera Acevedo: voto por la Dra. Leiva como Titular y Suplente al Dr. Seijo;

Consejera Bercheñi: apoyo la propuesta de la señora Decana, voto por la Dra. Leiva como Titular y Suplente al Dr. Seijo;

Consejera Jorge: apoyo la propuesta de la señora Decana, voto por la Dra. Leiva como Titular y Suplente al Dr. Seijo;

Consejero Laffont: apoyo plenamente la propuesta de Dra. Leiva como Titular y Suplente al Dr. Seijo;



Consejera Leiva: muchas gracias por considerarme y voto por mí, y con gusto acepto este rol de hacer escuchar mi voz en el Consejo Superior, voto como Suplente al Dr. Seijo;

Consejero Seijo: acepto en primer lugar con mucha responsabilidad la candidatura a Consejero Superior Suplente y espero desempeñarme con todo lo que debe ser un representante de la FaCENA y de acompañar a Laura como Consejera Titular, así que apoyo la moción de la Dra. Leiva como Titular y Suplente al Dr. Seijo;

Consejera Serrano: apoyo la propuesta, es un placer haber compartido con ellos estos dos años y medio de trabajo y aprendizaje, por lo que voto por la Dra. Leiva como Consejera Titular y por el Dr. Seijo como Suplente;

Consejero Toranzos: coincido con lo expresado por la señora Decana y apoyo como Titular y Suplente a la Dra. Leiva y al Dr. Seijo;

Secretario García Cabrera: se registra unanimidad de votos hacia la propuesta de la señora Decana, la Consejera Laura Leiva como Titular y el Consejero Guillermo Seijo como Suplente para el Consejo Superior.

El Consejo Resuelve: 1°) Designar como Consejera Superior Titular en representación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura ante el Consejo Superior de la UNNE, a la Dra. Laura Cristina Ana Leiva, período 2020-2024. 2°) Designar como Consejero Superior Suplente en representación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura ante el Consejo Superior de la UNNE, al Dr. José Guillermo Seijo, período 2020-2024. 3°) Remitir copia de la presente Resolución a conocimiento de las Autoridades de la Universidad.

La Sra. Decana comenta que fue incorporado al Consejo Superior por el Claustro Estudiantil el Consejero Esquivel Sosa, dado que el representante anterior, Torres Salinas se recibió de ingeniero y dejó de pertenecer al Claustro Estudiantil.

Informe Decana:

- En el día de la fecha se transmitió por YouTube la entrega del título número 100.000 de la Universidad, y este título recayó en la figura de una egresada perteneciente a los pueblos originarios. Es de público conocimiento que la UNNE tiene un programa de pueblos originarios que apoya desde hace mucho tiempo a los miembros de esta comunidad, que en general son jóvenes provenientes de las comunidades del Noroeste Chaqueño, Wichi, Quom y en los últimos tiempos se incorporaron jóvenes pertenecientes a la etnia Guaraní. Por lo que fue una doble alegría porque el título 100.000 coincidió con la entrega a esta joven graduada de la Facultad de Artes que es Técnica en Gestión y Desarrollo Cultural. El acto se realizó en modalidad virtual, debido a las restricciones sanitarias.
- Se están llevando a cabo las elecciones de los Departamentos Pedagógicos, y algunos de los expedientes con el resultado de las mismas ya están entrados.
- En el día de ayer se presentaron algunos problemas con la plataforma Moodle porque hubo una migración y una incorporación de un nuevo servicio para la Biblioteca, para repositorio digital, y esa migración de lo que constituyen las bases de datos que soportan los servidores sobre los que están las numerosas aulas tuvo una demora. Se realizó el reclamo pertinente y alrededor de las 9 de la mañana el tema estaba solucionado. A pesar de que se han realizado muchas mejoras e inversiones en la infraestructura de tecnologías, como ser un equipo centralizado, éste tiene una alta demanda y se hace complejo su mantenimiento.
- Está ingresando a Consejo un expediente sobre un acuerdo con el Hospital Escuela. El Director, el Dr. Nadal, que es Bioquímico egresado de FaCENA, mantuvo reuniones de trabajo con un equipo de informática, con el propósito de colaborar con el hospital en una tarea de reestructuración de la red de infraestructura de los sistemas, en el marco de un plan de desarrollo para la instalación de redes de conectividad dentro del Hospital Escuela.
- En el día de la fecha se recibió la visita del Ministro de Salud de la Provincia de Corrientes, del Director del Hospital Escuela, el Dr. Nadal, y el Lic. Medina, también graduado de FaCENA, Director del Área de Informática del Ministerio. Estuvieron presentes también en la reunión la Prof. Serrano y la Prof. Gauna Pereira, como representantes de la carrera de Bioquímica. Se le planteó al Ministro, quien aceptó de muy buen grado la idea, la posibilidad de ampliar los lugares de testeo, instalando algún puesto en el Campus Deodoro Roca, en Campus Sargento Cabral, para lo cual la



Universidad Nacional del Nordeste

*Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura*

CONSEJO DIRECTIVO

6° SESIÓN ORDINARIA 2021

Prof. Serrano puso a disposición un grupo de trabajadores docentes, no docentes y estudiantes que podrían colaborar en dicha tarea. También se planteó un proyecto que ha sido elevado por la Prof. Serrano, en relación con la medición de anticuerpos producidos luego de la vacunación o luego de haber transitado la enfermedad de COVID. Al Ministro le pareció muy buena la iniciativa y acordaron continuar trabajando esas temáticas. Desde el Ministerio realizaron dos importantes demandas. Es interesante conocer las necesidades del medio para proyectar líneas de desarrollo. El Lic. Medina planteó la necesidad de contar con apoyo o incorporación, por ejemplo a través de una pasantía, relacionada con los sistemas de información geográfica, una necesidad urgente del equipo de trabajo del Ministerio. La otra demanda, que es muy técnica, la explica la consejera Serrano:

Consejera Serrano: el Dr. Nadal manifestó la necesidad de medir ciertos metabolitos particulares que tienen relación directa con los internados en el Área de Emergentología de Terapia Intensiva del Hospital Escuela, particularmente con la condición genética del paciente que hace que tolere ciertos tratamientos y otros no. Tienen mucho interés porque presentan una elevada mortalidad y la medición permitiría direccionar los tratamientos y mejorar las respuestas. Para ello se utilizaría el Cromatógrafo de Líquidos de Alto Rendimiento (HPLC) y el Espectrómetro de Masas Híbrido, equipamiento que se incorporó recientemente en FaCENA. El Dr. Diego Farizano es el bioquímico a cargo de la Residencia en Emergentología del Hospital Escuela, y es el vínculo para tratar esta temática. De esta iniciativa también podrían participar alumnos de FaCENA que están haciendo la residencia, que podrían iniciarse en investigación.

La Sra. Decana informa que hubo reunión del Consejo Superior y los temas tratados fueron:

EXPEDIENTE. Nº 09-2021-00713 S/ Renovación de la designación por concurso de la Dra. Sonia Cecilia Sgroppo como Profesora Titular Dedicación Exclusiva en el Área Bromatología del Departamento de Bioquímica en la Asignatura “Bromatología y Nutrición”. -----

EXPEDIENTE. Nº 09-2021-00602 S/ Prórroga de la designación por concurso del Prof. Jorge Ramón Omastot como Profesor Adjunto con Dedicación Simple en el Área Sistemas del Departamento de Informática en la Asignatura “Administración y Gestión de las Organizaciones”. -----

EXPEDIENTE. Nº 01-2021-01133 Dra. Belén Andrea Acevedo S/ Designación de la Dra. Margarita de las Mercedes Vallejos, como Codirectora del PI 18 V001 “*Aprovechamiento de residuos agrícolas de la Provincia de Corrientes para la obtención de compuestos bioactivos*”. -----

En la Sesión la Sra. Rectora informó:

- Resultaron adjudicadas 1.157 Becas de Conectividad para los alumnos de la Universidad, de las cuales aproximadamente 100 correspondieron a alumnos de FaCENA.
- La Facultad de Medicina junto con el Ministerio de Salud Pública de Corrientes, implementó un sistema de testeo de COVID, seguimiento y monitoreo, en el Campus Sargento Cabral, destinado específicamente a la comunidad de la UNNE;
- La Facultad de Humanidades finalizó en el mes de mayo la migración del SIU-Guaraní 2 al SIU-Guaraní 3.
- Se aprobó la convocatoria de subsidios, que vence el 31 de mayo, para la realización de actividades de posgrado.
- Continúa abierta hasta el viernes 28 de mayo la convocatoria del programa e-movies. Hay mucha oferta de asignaturas virtuales muy interesantes en universidades de la región.
- La Sra. Rectora comentó que mantuvo una entrevista con el Gobernador de la Provincia de Corrientes acerca del cerramiento del edificio del Parque Tecnológico situado en el Campus Deodoro Roca. Actualmente se está avanzado y próximo a finalizar. El Gobernador le manifestó a la señora Rectora que tenía especial interés en que pudiesen ofrecerse, desde la universidad, carreras con un tinte tecnológico, ofertas de pregrado o tecnicaturas vinculadas con temas que, particularmente en el marco de la pandemia, han tenido un desarrollo muy vertiginoso, e invitó a la universidad a trabajar en ofertas de este tipo, especialmente para el Centro Regional de la UNNE en la ciudad de Monte Caseros, que cuenta con un edificio muy importante y donde actualmente destaca el dictado de carreras de la Facultad de Derecho. El objetivo es capacitar jóvenes para desempeñarse en un mundo más signado por las tecnologías.



Seguidamente la Sra. Decana solicita al Secretario del Consejo que lea dos resoluciones que han sido aprobadas Ad-Referéndum del Consejo Directivo, a fin de poder difundir, ya que se trata de cursos con fecha cercana de inicio.

Secretario García Cabrera: lee las Resoluciones N° 758/21 y N° 759/21.

A continuación, se pone a consideración del Consejo, para su Ratificación, las siguientes Resoluciones:

RESOLUCIÓN N° 0758/21 (14/05/2017) D. Ad - Referéndum C.D. S/ 1°) Autorizar el dictado del Curso de Posgrado "Aprendizaje basado en proyectos", de 30 horas totales virtuales, bajo la coordinación de la Mgter. Beatriz Castro Chans, dictado por el Mgter. Uriel R. Cukierman y cuyo programa obra en Anexo de la presente resolución. 2°) Emitir los respectivos certificados a los asistentes que hayan cumplimentado con las diferentes actividades exigidas en el presente curso. 3°) Remitir las presentes actuaciones a la Secretaría de Investigación y Posgrado. -----

RESOLUCIÓN N° 0759/21 (14/05/2017) D. Ad - Referéndum C.D. S/ 1°) Autorizar el dictado del Curso de Posgrado "Diseño de situaciones educativas en escenarios en línea", de 30 horas totales virtuales, bajo la coordinación de la Mgter. Beatriz Castro Chans, dictado por la Mgter. María Mercedes Martín y cuyo programa obra en Anexo de la presente Resolución. 2°) Emitir los respectivos certificados a los asistentes que hayan cumplimentado con las diferentes actividades exigidas en el presente curso. 3°) Remitir las presentes actuaciones a la Secretaría de Investigación y Posgrado. -----

El Consejo por Unanimidad Ratifica las Resoluciones precitadas.-----

La Sra. Decana comenta que los cursos están enmarcados en el plan VES (Virtualización de la Educación Superior), por el cual se recibieron fondos desde la Secretaría de Políticas Universitarias, que deben invertirse en equipamiento y capacitación para la virtualidad. Se invirtió en un brazo simulador para extracción de sangre y otro simulador para otro tipo de análisis, muy útiles como elementos didáctico-pedagógicos, que permiten la práctica de los estudiantes sin estar en contacto con los pacientes. Esto cobra singular relevancia en el actual contexto de emergencia sanitaria. Los cursos mencionados también son relevantes en este contexto. Son dictados por especialistas en el área virtual: la Prof. Martín y el Ing. Cukierman. Es importante aprovechar estas capacitaciones, dado que se aprobaron los estándares para acreditación, que incluyen la formación por competencias, y en FaCENA varias carreras deben adecuar sus planes de estudio para el proceso de acreditación. El Mgter. Cukierman, docente de la Facultad Tecnológica Regional Buenos Aires, es un referente en el tema, y reconocido en el ámbito del CONFEDI.

Luego la Sra. Decana menciona que están vencidas las designaciones de algunos directores de carrera. Una de ellas es la dirección de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, que estaba a cargo de la Dra. Solís Neffa, quien manifestó la imposibilidad de continuar en el cargo, por haber asumido otras responsabilidades. Agradece a la Dra. por su labor, en particular para atravesar situaciones complicadas, trabajando con la Secretaría Académica, para el reconocimiento de títulos, ante nuevas directivas desde la DNGU. Propone la designación de la Lic. Alejandra Hernando como Directora de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, quien ha estado integrando la Comisión de Carrera y conoce profundamente todo el desarrollo en cuanto a los procesos de modificaciones de Planes de Estudio, acreditación y todo lo atinente al manejo académico curricular.

Consejera Serrano: señala que está de acuerdo y agrega que la Prof. Hernando en el 2017 estuvo como representante de la carrera para la tarea del Sistema de Reconocimiento Académico gestionado desde la SPU, de la que también participó la consejera Serrano, y destaca que realizaron un trabajo conjunto de análisis de programas de Bioquímica y de Biología.

El Consejo Resuelve: Designar a la Lic. Alejandra Beatriz Hernando como Directora de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas de acuerdo a lo establecido por Resolución N° 232/19 CD.; a partir del día de la fecha y por el término de 2 (dos) años. -----



Luego, el Consejo pasa a dar tratamiento a los Asuntos con Despacho de Comisión del Orden del Día de la presente sesión. -----

Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-00721 Serrano Natalia S/ Comisión de Carrera de Bioquímica. **El Consejo Resuelve:** 1°) Constituir la Comisión de la Carrera de Bioquímica, presidida por la Directora, Bqca. Natalia Andrea Serrano, en un todo de acuerdo a lo establecido por Resolución N° 232/09 CD, a partir de la presente y por el término de 2 (dos) años, con los miembros que de mencionan a continuación: **Titulares:** **Docentes:** Bqca. Claudia Patricia Serrano, Dr. Gonzalo Adrian Ojeda - **Alumno:** Sara Isabel Torres Montañez -. **Egresado:** Bqca. Noelia Goiburú. **Suplentes:** **Docentes:** Bqca. Roxana Maria Itati Goyechea, Bqco. Héctor Escobar - **Alumno:**, Ana Paula Toro Reolin - **Egresado:** Bqca. Susana Scaramellini Burgos. 2°) Regístrese. Comuníquese con copias al Departamento, al Área TIC y a los interesados. Archívese. -----

EXPEDIENTE N° 09-2021-01390 Agregado 09-2019-07251 Secretaria Académica – Mgter. Cristina Greiner S/Documentación Convocatoria a Carrera Docente * **Guillermo Eduardo Langton** - Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación: Simple - Asignatura: “Práctica Profesional Supervisada” - Área: Eléctrica - Departamento: Ingeniería. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. 2°) Solicitar al Consejo Superior de la UNNE la renovación del docente Guillermo Eduardo Langton en el Cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple del Área Eléctrica del Departamento de Ingeniería para cumplir funciones en la Asignatura “Práctica Profesional Supervisada” y las que la coordinación del Área o el Departamento le asigne, desde la fecha de finalización de su designación y por el término de 6 (seis) años. -----

EXPEDIENTE N° 09-2021-01348 Secretaria Académica – Mgter. Cristina Greiner S/ Documentación Convocatoria Evaluación Carrera Docente * **Marta Graciela Stoppello** - Cargo: Profesora Adjunta - Dedicación: Simple - Asignatura: “Ingeniería Legal” - Área: Complementos de Ingeniería - Departamento: Ingeniería. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dejar sin efecto la convocatoria a evaluación según el régimen de Carrera Docente de la UNNE del docente Prof. Marta Graciela Stoppello como Profesora Adjunta con Dedicación Simple para cumplir funciones en la Asignatura “Ingeniería Legal” del Área Complementos de Ingeniería del Departamento de Ingeniería. 2°) Archivar el Expediente 09-2021-01348.

EXPEDIENTE N° 09-2021-01506 Agregado 09-2020-01684 Secretaria Académica Mgter. Greiner Cristina S/ Documentación Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición – Cargo: Auxiliar Docente de Primera - Dedicación: Simple - Asignatura: “Sistemas y Organizaciones” y “Economía Aplicada” - Área: Sistemas - Departamento: Informática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen del Jurado interviniente. 2°) Designar como Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple para el Área Sistemas del Departamento de Informática a Flavia Sabrina Moreiro, para cumplir funciones en la Asignatura “Sistemas y Organizaciones” y las asignadas por el Área o el Departamento en la Asignatura “Economía Aplicada” desde el día de la fecha y por el término de 4 (cuatro) años. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-01027 Director Departamento Química - Dr. Maiocchi Marcos S/ Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignatura: “Química General y Biológica” (P/ Prof. en Biología) y “Química Biológica” (P/ Lic. en Ciencias Biológicas) - Departamento: Química. **El Consejo Resuelve:** 1°) Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir el Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en las Asignaturas “Química General y Biológica” para el Profesorado en Biología del Área de Química General del Departamento de Química, y en cumplimiento del Artículo 13° de la Res. N° 956/09 CS con actividades en la Asignatura “Química Biológica” de la Licenciatura en Ciencias Biológicas del Área de Ciencias Biológicas del Departamento de Bioquímica según lo expresado en el Anexo a la presente. 2°) Designar la nómina de Jurados que obran en el Anexo a la presente.

Consejera Leiva: señala que las asignaturas corresponden una al Departamento de Química y otra al Departamento de Bioquímica.

Decana: comenta que hay antecedentes similares, y expresa el acuerdo ya que propicia la integración entre departamentos y un mejor uso de los recursos.



Comisión de Ciencia y Tecnología

EXPEDIENTE N° 09-2019-06365 González Romina Belén S/ Doctorado UNNE en Química – Inscripción. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el Plan de Tesis “*Estudio de compuestos psicotrópicos en variedades de Anadenanthera colubrina, optimización de estrategias de extracción y caracterización Química*” 2°) Inscribir a Romina Belén González en la carrera de Doctorado de la UNNE en Química con el Plan de Tesis antes mencionado. 3°) Solicitar a la Lic. González Romina el cursado y aprobación de “Química Orgánica I”, “Química Orgánica II”, “Determinación de Estructuras Orgánicas” y “Electroanálisis”. 4°) Designar a la Dra. Ana María Torres como Directora, a Eduardo Dellacasa como Codirector y a Gabriela Ana Leticia Ricciardi como Subdirectora de Tesis. -----

EXPEDIENTE N° 09-2019-05971 Romero Ojeda Gonzalo David S/ Doctorado UNNE en Química – Inscripción. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el Plan de Tesis Titulado: “*Modelado de reacciones catalíticas sobre materiales micro-mesoporosos*”. 2°) Inscribir a Gonzalo David Romero Ojeda en la carrera de Doctorado de la UNNE en Química, con el Plan de Tesis antes mencionado. 3°) Solicitar a Gonzalo David Romero Ojeda el cursado y aprobación de “Química Física II”, “Química Física III” y “Determinación de Estructuras Orgánicas” (asignaturas de la Licenciatura en Ciencias Químicas de FaCENA). 4°) Designar a la Dra. Néliida María Peruchena como Codirectora de la Tesis Doctoral. -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-00788 Moresi Lucia S/ Pasantía de Investigación No Rentada – Informe Srita. Rosario Gómez Stoppello. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el informe de la Pasantía de Investigación como actividad No Rentada de Rosario Gómez Stoppello conforme al siguiente detalle: **Directora:** Bqca. Lucia Moresi - **Codirectora:** Dr. Juan José Ruiz Díaz - **Tema:** “Adiestramiento y entrenamiento en Técnicas de Análisis Físico-Químicos del agua” - **Lugar de trabajo:** Laboratorio de Química Ambiental (LABQUIAM) FaCENA - **Período:** 01/09/2019 al 01/12/2019 - **Carga Horaria:** 6 horas semanales. -----

EXPEDIENTE N° 09-2019-04162 Agregado 09-2019-07302 Petelski Andre Nicolai S/ Reconocimiento de la finalización de los estudios del Doctorado de la UNNE en Química. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar por Autorizada la designación del Comité propuesto por el Vrije Universiteit de Amsterdam integrado por Profesores de España, Argentina y Holanda. 2°) Reconocer la finalización de los Estudios de Doctorado de la UNNE en Química al Sr Andre Nicolai Petelski, en el Tema: “*Caracterización de las Interacciones No Covalentes en Sistemas Auto Ensamblantes*”, defendida en la Universidad libre de Amsterdam (Vrije Universitet) el 8/05/2019. -----

Decana: agradece a la Dra. Leiva por la feliz resolución de este tema, ya que es la primera vez que se otorga una doble titulación. El Dr. Petelski tendrá el primer título de la UNNE y de una universidad de Amsterdam-Holanda. Es un gran logro, y corresponde a un doctorando de FaCENA, con una línea de trabajo que hace tiempo se viene desarrollando en FaCENA.

Consejera Leiva: agradece a la Decana, y al abogado Nicolás Gatti por su asesoramiento en el tratamiento de este expediente.

Comisión de Interpretación y Reglamento

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-01483 Aucar Agustín S/Licencia sin goce de haberes - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignaturas: “Electricidad y Magnetismo” – Área: Electromagnetismo - Departamento: Física. **El Consejo Resuelve:** 1°) Otorgar la licencia sin goce de haberes en el Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación simple en la Asignatura “Electricidad y Magnetismo” del Área Electromagnetismo del Departamento de Física al Dr. Agustín Aucar a partir del 28 de abril del año en curso y mientras dure su cargo de mayor jerarquía. -----

Comisión de Presupuesto y Cuentas

EXPEDIENTE N° 09-2021-01170 Decana - Mgter Godoy Guglielmone María Viviana S/Donación del material bibliográfico a la Biblioteca FaCENA. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aceptar la donación de las obras donadas por el autor Dr. Álvaro Monzón Wyngaard a la Biblioteca de la FaCENA. 2°) Autorizar la incorporación patrimonial de las donaciones como Bienes de Uso Pda 5.1.00048 Libro cuyo valor patrimonial es de \$1.00 por obra con un total de \$4.00. 3°) Designar como Responsable Patrimonial al Sr Alfredo Vallejos. 4°) Agradecer la donación al Profesor Dr. Álvaro Monzón Wyngaard. -----



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

CONSEJO DIRECTIVO

6° SESIÓN ORDINARIA 2021

Comisión de Cultura y Extensión Universitaria

EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-03387 Godoy Guglielmone María Celina S/ Curso: “Ecología del control biológico”. **El Consejo Resuelve:** 1°) Autorizar el dictado del Curso de Actualización y perfeccionamiento “*Ecología del Control Biológico*” a cargo de la Dra. María Celina Godoy Guglielmone y la Dra. María Celeste Franceschini cuyo programa obra en el Anexo del expediente. 2°) Emitir los respectivos certificados a los asistentes que hayan cumplimentado con las diferentes actividades exigidas. -----

La Sra Decana solicita al cuerpo el tratamiento Sobre Tablas de los siguientes expedientes, sobre las elecciones de directores de departamento, debido a que se encuentran prorrogados los cargos desde el año pasado, debido a la situación de pandemia.

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-01651 Directora Departamento Agrimensura - Esp. Titiosky Valeria S/ Resultados de Elecciones de Director y Vicedirector de Departamento de Agrimensura. **El Consejo Resuelve:** 1°) Designar como Directora del Departamento de Agrimensura a la Prof. Cynthia Ruth Matusevich y como Vicedirector al Prof. Rubén Edgar Corvalán a partir de la fecha y por el termino de 2 (dos) años. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-01719 Directora Departamento Biología – Dra. Sylvina Casco S/ Resultados de Elecciones de Director y Vicedirector de Departamento de Biología. **El Consejo Resuelve:** 1°) Designar como Directora del Departamento de Biología al Prof. Federico José Ruiz Díaz y como Vicedirector al Prof. Germán Ariel Robledo Dobladez a partir de la fecha y por el termino de 2 (dos) años. -----

Seguidamente, el Consejo gira a consideración de las Comisiones Internas los Asuntos Entrados del Anexo del Orden del Día.-----

Expedientes Girados a la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio

NOTA N° 0053/21 DECANA S/ Acta de Cierre de Inscripción a Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente.

* **Dematteis Massimiliano** – Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación: Simple – Asignatura: “Biología General y Celular” - Área: Biología General - Departamento: Biología.

* **Aucar Gustavo Adolfo** - Cargo: Profesor Titular - Dedicación: Exclusiva – Asignatura: “Mecánica Clásica” - Área: Mecánica y Termodinámica Estadística -Departamento: Física.

* **Romero Rodolfo Horacio** - Cargo: Profesor Titular - Dedicación: Exclusiva – Asignatura: “Mecánica, Óptica y Sonido” - Área: Mecánica y Termodinámica Estadística -Departamento: Física. -----

NOTA N° 0054/21 DECANA S/ Acta de Cierre de Inscripción a Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente.

* **Moresi Adriana Lucia** – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple – Asignatura: “Química Analítica” - Área: Química Analítica -Departamento: Química.

* **Casco Sylvina Lorena** – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple – Asignatura: “Ecología y Medio Ambiente” - Área: Ecología -Departamento: Biología.

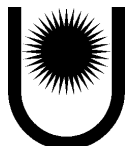
* **Contreras Silvina Andrea** – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple – Asignatura: “Paleontología” - Área: Ciencias de la Tierra -Departamento: Biología.

* **Faloci Mirta Mabel** – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple – Asignatura: “Fisiología Vegetal” - Área: Botánica -Departamento: Biología.

* **Silva Natalia Andrea** – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple – Asignatura: “Introducción a la Biología” - Área: Biología General -Departamento: Biología.

* **Sánchez Guillermo Rubén** – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple – Asignatura: “Termodinámica” - Área: Mecánica y Termodinámica Estadística -Departamento: Física.

* **Pisarello María Ines** – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Exclusiva – Asignatura: “Bioinstrumentación” - Área: Electrónica - Departamento: Ingeniería.



- * **Ingaramo María del Rosario** – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple – Asignatura: “Bioestadística” - Área: Matemática Aplicada - Departamento: Matemática.
* **Noya Iván Samuel** – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple – Asignatura: “Análisis Matemático I” - Área: Análisis Matemático - Departamento: Matemática.
* **Primorac Carlos Roberto** – Cargo: Auxiliar Docente Primera - Dedicación: Simple – Asignatura: “Comunicación de Datos” - Área: Computación - Departamento: Informática.
* **Bosco Juan Francisco** – Cargo: Auxiliar Docente Primera - Dedicación: Simple – Asignatura: “Redes de Datos” - Área: Computación - Departamento: Informática. -----
EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-01718 Secretaria Académica – Mgter. Cristina Greiner S/ Calendario Académico 2021 – Segundo semestre. -----

Expedientes Girados a la Comisión de Ciencia y Tecnología

- EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-00769 Codirectora Maestría en Tecnología de la Información Mgter. Gladys Dapozo S/ Maestría En Tecnología De La Información: Extensión Plazo De Entrega TFM. -----
EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-00971 Sgropo Sonia S/ Especialización en Análisis de Alimentos - Extensión de los plazos de finalización de la carrera. -----
EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-02752 Mauriño Romina Adela S/ Doctorado de la UNNE en Biología: Inscripción. -----
EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-02753 Solis Javier Cristian S/ Doctorado de la UNNE en Biología: Inscripción. -----
EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-03130 Saucedo Omar Nicomedes S/ Doctorado de la UNNE En Biología: Inscripción. -----
EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-03176 Dabrio Alfredo S/ Doctorado de la UNNE en Biología: Inscripción. -----
EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-03277 Paola de los Angeles Zuliani S/ Doctorado De La UNNE en Biología: Inscripción. -----
EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-01011 Maiocchi Marcos S/ Webinars 2021. -----
EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-01720 Secretaria de Investigación y Postgrado S/ Propuesta de nueva Convocatoria Becas Estimulo Fa.C.E.N.A. -----

Expedientes Girados a la Comisión de Cultura y Extensión Universitaria

- EXPEDIENTE N° 09-2021-01623 Subsecretario de Sistemas Integrales y Comunicación Lic. Ríos Leopoldo José S/ Acta Acuerdo de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Exacta y Naturales y Agrimensura de la UNNE y el Hospital General José de San Martín de la Ciudad de Corrientes. -----
EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-01614 Responsable Área de Educación Virtual – Mgter. Castro Chans Beatriz S/ Acta Acuerdo y Acta Específico entre FaCENA-UNNE y la Facultad Regional Buenos Aires-UTN. -----

Luego, el Consejo gira a consideración de las Comisiones Internas los Asuntos Entrados del Orden del Día, con excepción de los que seguidamente se detallan, los cuales son tratados Sobre Tablas.-----

Comisión de Presupuesto y Cuentas

- EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-01571 Dirección Gestión En Personal S/ Baja del cargo por contrato - Docente: Obregón Sandra - Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación: Simple - Departamento: Biología. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar de baja a partir del 28/04/2021 en el Cargo por contrato de Profesora Adjunta con Dedicación Simple en la Asignatura “Didáctica de la Biología y Práctica de Residencia” del Departamento de Biología A la agente docente Lic. Sandra María Teresita Obregón – (Contrato - Resolución N° 493/20 CD). -----



EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-01585 Dirección Gestión En Personal S/ Baja del cargo por contrato - Alumno: Federico Valdez - Cargo: Ayudante Alumno - Asignaturas: "Mediciones Electrónicas" y "Propagación y Antenas"- Departamento: Ingeniería. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar de baja a partir del 01/06/2021 en el Cargo por contrato de Ayudante Alumno con Dedicación Simple en las Asignaturas "Mediciones Electrónicas" y "Propagación y Antenas" del Departamento de Ingeniería, al alumno Federico Valdez- (Contrato - Resolución N° 0487/20 CD). -----

EXPEDIENTE N° 09-2021-01544 Dirección Gestión Económico Financiera S/ Informe N° 270/2021 DGEF - Recursos Propios percibidos mes abril 2021. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar los Recursos Propios percibidos (por origen y concepto) durante el mes de Abril 2021, por el monto de \$ 1.233.828,06, de acuerdo al detalle que figura en el presente expediente. -----

Secretario García Cabrera: pide permiso a la Sra. Decana para que solicite al cuerpo el tratamiento sobre tablas de los expedientes TAD 09-2021-01590, TAD 09-2021-01591 y TAD 09-2021-01547. Los dos primeros, relacionados al dictado de cursos en el marco de un acuerdo con la Municipalidad, quien financiará con dinero proveniente de una Convocatoria Nacional para municipios de todo el país. Esta actividad supone un ingreso de cerca de 500 mil pesos por parte del municipio hacia la FaCENA, y en función del cronograma de los cursos es necesario continuar con los pasos administrativos y contables que conlleva. El último expediente, presentado por el Profesor Pulido, está en el marco de dos acuerdos que se firmaron el año pasado con la empresa Legal Check, para hacer el trabajo de un servicio por parte de la FaCENA y para pasantías rentadas de alumnos de Ingeniería y de Sistemas de Información. La empresa requiere un acuerdo de confidencialidad.

Comisión de Cultura y Extensión Universitaria

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-01591 Fernández Mirta Gladis S/ Acta Acuerdo entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE y la Municipalidad de la ciudad de Corrientes. **El Consejo Resuelve:** 1°) Autorizar a la Señora Decana Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone a firmar el Acta Acuerdo entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura y la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, en el marco del proyecto presentado ante el Ministerio de Desarrollo Productivo de Argentina en la convocatoria CAPACITACIÓN 4.0 Y ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO, para municipios, a fin de implementar la capacitación en "*Desarrollo web orientado al comercio electrónico*", cuyo texto obra en el Anexo de la presente. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-01590 Fernández Mirta Gladis S/ Capacitación 4.0 y Economía del Conocimiento: "Desarrollo web orientado al comercio Electrónico". **El Consejo Resuelve:** 1°) Autorizar el dictado del curso "*Desarrollo WEB Orientado al Comercio Electrónico*" en el marco de la convocatoria CAPACITACIÓN 4.0 Y ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO para municipios, por el Ministerio de Desarrollo Productivo de Argentina, cuyo texto obra en el Anexo de la presente. 2°) Emitir los respectivos certificados a los asistentes que hayan cumplimentado con las diferentes actividades exigidas.-----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-01547 Pulido Manuel S/ Marco Acuerdo de Cooperación entre la Empresa Legal-Check S.A y la FaCENA. **El Consejo Resuelve:** 1°) Tomar Conocimiento de la firma del Acuerdo de Confidencialidad, entre Legal Check S.A. y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE en el Marco del Acuerdo de Cooperación entre la empresa Legal-Check S.A. y la Facultad (Res.309-20 y Res.311-20), cuyo texto obra en el Anexo a la presente. -----

El Consejo remite a consideración de sus Comisiones Internas los Asuntos Entrados del Orden del Día que se detallan a continuación.-----

Expedientes Girados a la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio

EXPEDIENTE N° 09-2021-01473 Secretaria Académica – Mgter. Cristina Greiner S/ Documentación Convocatoria Evaluación Carrera Docente * **Massimiliano Dematteis** – Cargo: Profesor Adjunto -



Universidad Nacional del Nordeste

*Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura*

CONSEJO DIRECTIVO

6° SESIÓN ORDINARIA 2021

Dedicación: Simple - Asignatura: “Biología General y Celular” - Área: Biología General - Departamento: Biología – Baja del docente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2021-01569 Agregado 09-2020-01617 Secretaria Académica – Mgter. Cristina Greiner S/ Documentación Llamado a Concurso Público de Títulos Antecedentes y Oposición - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignatura: “Topografía I (P/ Ingeniería en Agrimensura)” y “Topografía II” - Área: Topografía - Departamento: Agrimensura. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-01077 Subsecretaria de Planificación Académica - Esp. Gauna Pereira María del Carmen S/ Formulario Anexo para la Readecuación a la modalidad Virtual de Actividades Docentes para cada una de las Asignaturas de las carreras de Grado. -----

Expedientes Girados a la Comisión de Ciencia y Tecnología

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-01074 Responsable Área de Educación Virtual - Mgter. Castro Chans Beatriz S/ Curso de Posgrado Virtual: “Epistemología y Metodología de la Investigación”. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-02592 González Romina S/ Doctorado de la UNNE en Biología - Acreditación del idioma Inglés. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-03280 Báez Yohanna Soledad S/ Doctorado de la UNNE en Biología - Acreditación del idioma Inglés. -----

EXPEDIENTE N° 09-2019-07757 Calamante Cinthia S/ Doctorado de la UNNE en Biología - Informe Anual. -----

EXPEDIENTE N° 09-2019-04800 De Egea Juana S/ Doctorado de la UNNE en Biología - Informe Anual. -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-00865 Volpe Noelia S/ Doctorado de la UNNE en Biología - Informe Anual. -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-01512 Almirón Noelia Emilia S/ Doctorado de la UNNE en Biología - Informe Anual. -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-01781 López Spahr Diego S/ Doctorado de la UNNE en Biología - Informe Anual. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-03270 Browne Melanie S/ Doctorado de la UNNE en Biología - Informe Anual. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-01975 Blatter Sandra Patricia S/ Doctorado de la UNNE en Física - Licencia por maternidad. -----

EXPEDIENTE N° 09-2019-04574 Fernández Juan Manuel S/ Doctorado de la UNNE en Biología - Reconocimiento Cursos de Postgrado. -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-00879 Núñez Florentín Mariela S/ Doctorado de la UNNE en Biología - Reconocimiento Cursos de Postgrado. -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-01047 Cartes José Luis S/ Doctorado de la UNNE en Biología - Reconocimiento Cursos de Postgrado. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-00132 Codirectora Maestría en Tecnología de la Información - Mgter. Gladys Dapozo S/ Maestría en Tecnologías de la Información - Informe de Autoevaluación y Plan de Desarrollo de lo surgido del proceso de acreditación ante CONEAU. -----

Expedientes Girados a la Comisión de Interpretación y Reglamento

EXPEDIENTE N° 09-2021-01530 Presidente Junta Electoral -Claustro Graduados –Lic. Oscar Villegas S/ Justificaciones no emisión votos de las elecciones de Claustro Graduados. -----

Expedientes Girados a la Comisión de Cultura y Extensión Universitaria

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-01467 Mariño Sonia S/ Curso: “Introducción al procesamiento de datos Clg/Srf/Cnc/Yer



Universidad Nacional del Nordeste

*Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura*

CONSEJO DIRECTIVO

6° SESIÓN ORDINARIA 2021

con planilla de cálculos”. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-01485 Valdez Alberto Daniel S/ Informe de Seminarios de Actualización de Telecomunicaciones 2020. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-01401 Directora Departamento Biología - Dra. Casco Sylvina S/ Webinario “El ambiente: distintas miradas y un objetivo común”. -----

No habiendo más Asuntos que tratar se levanta la sesión a la hora 17:28. -----